





# Protocolo en caso de artefacto explosivo en las instalaciones<sup>1</sup>

En México [...] las amenazas de bomba o de la existencia de artefactos explosivos se han presentado, y aunque la gran mayoría resultan ser falsa alarma, es conveniente que el personal universitario conozca las acciones a seguir cuando se recibe una llamada telefónica o anuncio personal sobre la existencia de un presunto artefacto explosivo.

En la mayoría de los casos las llamadas son recibidas por el área secretarial, personal del área directiva o administrativa, por lo que es fundamental la evaluación inmediata de la situación para que se hagan cargo los especialistas debidamente capacitados y manipulen de forma precisa el artefacto.

Existen numerosas formas de activar un dispositivo explosivo, entre las más usadas están:

- a) Alambre de tropiezo. Cable metálico o de color, de poco grosor y no reflectante que se emplea como mecanismo de detonación de las minas antipersonal o armas de trampa. Suele tenderse a poca distancia del suelo, de manera que cualquiera que pase, al tropezar con este haga estallar el explosivo.
- b) Artefacto explosivo improvisado. Se define como un artefacto no normalizado que suele fabricarse con materiales de fácil acceso y dispuestos de tal forma, que puede producir una exposición nociva o letal. Incorpora explosivos u otros elementos. Son baratos de producir, fáciles de usar, tienen baja probabilidad de ser detectados y se pueden fabricar de múltiples formas.
- c) Arma trampa. Artefacto de naturaleza explosiva o de otro tipo que dispone deliberadamente con el propósito de provocar bajas cuando alguien manipule un



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El presente *Protocolo* se elaboró y adaptó para las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, tomando como referencia el *Protocolo ante artefacto explosivo en las instalaciones universitarias,* aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario. El contenido es revisado y actualizado anualmente por la Comisión Local de Seguridad y el Departamento de Protección Civil de la Facultad de Ingeniería.







objeto que parece inofensivo o realice una acción habitualmente segura, como abrir una puerta. Todas las armas trampa que contienen explosivos se consideran artefactos explosivos improvisados.

- d) Remoto. El uso de activadores remotos ha crecido muy rápidamente en los últimos años, especialmente los dispositivos de control remoto por radiofrecuencia.
  - 1. Radiofrecuencia. Este grupo comprende tanto radiofrecuencia (radios, walkie-talkies, teléfonos móviles, timbres inalámbricos, buscadores), como controladores de dispositivos de radio control. La frecuencia típica está comprendida en un rango desde 20 MHz hasta 3 GHz. La distancia de operación cubre desde unas decenas de metros hasta unos pocos kilómetros.
  - 2. Cable eléctrico. Se emplea un cable para activar el artefacto explosivo de forma remota desde una distancia de seguridad. Para operar con un cable son necesarios un interruptor, una batería y un detonador. Es muy similar a los dispositivos eléctricos usados con fines civiles. La distancia de operación puede ir desde unos 10 metros hasta unos pocos cientos de metros.
- e) Mina antipersonal. Mina terrestre concebida para herir o matar a una o varias personas. Las minas antipersonales se detonan normalmente cuando alguien las pisa o toca un alambre de tropiezo, aunque también pueden activarse con el paso del tiempo o de forma controlada. En ocasiones se protegen para impedir su remoción o se combinan con minas antivehículo.
- f) Municiones sin explotar. Municiones explosivas que todavía no han explotado. Es posible que las municiones sin explotar se hayan disparado, soltado o lanzado, pero no detonarán como se preveía. La espoleta es el componente funcional de la munición, el cual permite que esta detone o desempeñe su función prevista. Los daños causados por los explosivos se deben a dos efectos: onda expansiva y fragmentación.











#### Datos que considerar para posible causa de amenaza en instalaciones

Por alguna cuestión de origen gremial: audiencias, asambleas, notificaciones de rescisión de contrato laboral, alguna cuestión por suspensión a algún trabajador.

Por cuestiones académicas o estudiantiles: temporada de exámenes, por venganza a alguna sanción al alumnado, por temor a alguna situación personal entre grupos, por rivalidad entre grupos, por elecciones de sociedades de alumnos.

Otras causas: algún evento deportivo o masivo, por puente de asueto, broma en grupo, aniversario o conmemoración de alguna fecha en específica, por elecciones electorales, cuestiones religiosas, filosóficas

#### **Medidas preventivas**

- Reforzar las medidas de seguridad en el control de accesos y áreas comunes.
- Familiarizar al personal con los objetos y mobiliario del entorno y lugar de trabajo (sobre todo al personal de vigilancia, mantenimiento e intendencia).
- Tener en áreas comunes el directorio de números de emergencia.
- En caso de recibir paquetería, solicitar identificación de quién lo trae y ampliar la información (nombre e identificación, nombre de la empresa que lo envía, remitente, a quién va dirigido, qué contiene).

## Cómo reconocer un paquete o correspondencia extraña

Un paquete o correspondencia extraña puede ser reconocido si presenta las siguientes características o signos de alarma:

- Lugar de origen extraño o desconocido
- No contiene dirección del remitente
- Cantidad excesiva de estampillas
- Manchas aceitosas en el empaque
- Alambres o cordones que salen y están adheridos a un artículo











- Etiqueta del empaque escrita con errores
- Diferencia entre la dirección del remitente y el sello postal
- La escritura aparenta ser extranjera
- Olor raro, algunos explosivos huelen a grasa de zapatos o almendras
- Es extremadamente pesado o liviano
- Es de forma desigual o desequilibrada
- Es flexible en la parte de arriba, al fondo o a los lados

#### Si se localiza un paquete u objeto extraño

- Reportarlo inmediatamente a las autoridades de la Facultad de Ingeniería.
- Si el paquete excede de dimensiones o parece sospechoso reportarlo y no manipularlo.
- Si no trae remitente o es diferente a lo que normalmente se recibe, repórtalo.
- Si detecta algo fuera de lo común, aléjese del lugar. Personal de vigilancia y de la Comisión Local de Seguridad acordonarán y desalojarán un radio de por lo menos 25 metros. No manipule el objeto ni intente acciones heroicas.
- Desconfíe de todo objeto del que salga o hacia el que se dirija cualquier cable atípico.
- No sumerja en el agua ningún paquete sospechoso. Puede hacer detonar con un mecanismo explosivo.
- No recoja ningún artículo de interés a no ser que se le haya caído a usted. Algunas personas no valoran el alcance de la amenaza y pueden sentir curiosidad ante los objetos bélicos (componentes de minas, casquillos de cartucho, espoletas) que toman como recuerdo por considerarlos inofensivos y que luego muestran a familiares y amigos. La mayor parte de esa munición no está oficialmente libre de contenido peligroso y no ha sido certificada como «sin explosivos» por ningún proveedor oficial.
- Las transmisiones de radio o teléfono móvil emiten ondas de radio que pueden activar los detonadores eléctricos de los artefactos que funcionan por control remoto o de determinados tipos de municiones sin explotar. Abstenerse de efectuar transmisiones de radio o teléfono móvil en un radio de 50 metros respecto al paquete u objeto extraño.











#### ESCENARIO 1: Actuación en caso de amenaza

#### Llamada telefónica

Aunque la mayoría de las amenazas telefónicas son falsas, es difícil distinguir cuando no lo son, y demandan una valoración.

- El receptor de la llamada debe mantener la calma y tratar de identificar el lugar de referencia dónde se halla colocado el presunto artefacto, en qué momento hará explosión y entender el aspecto exterior. Se debe transcribir literalmente el mensaje.
- No transfiriera la llamada y obtenga la mayor información posible.
- Llene el formato *En caso de amenaza de bomba,* ver Anexo. De forma calmada comunique la información a las siguientes autoridades:

Secretaría Administrativa 55-56-22-08-67 Secretaría General 55-56-22-08-73

#### Comisión Local de Seguridad

55-3807-5368

En caso de no localizarles, comunícate a:

# CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS UNAM (CAE) 55-56-16-05-23

La **Comisión Local de Seguridad** se comunicará a la Central de Atención a Emergencias para solicitar apoyo de grupos de atención de emergencias; así mismo, dará aviso a los jefes de edificio para esperar indicaciones en caso de ser necesario el desalojo de las instalaciones o alguna otra medida para la seguridad de la comunidad.

Una vez que arriben los grupos de atención de emergencias de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), evaluarán el caso y emitirán las acciones a seguir.











Si autoridades de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria da indicaciones de realizar desalojo de las instalaciones, la dirección<sup>2</sup> de la Facultad será quien comunique a los jefes de edificio la aplicación del Protocolo para desalojar las instalaciones y guiar a la comunidad a puntos de reunión.

Paralelo al desalojo de las instalaciones, los grupos de atención de emergencias de la UNAM realizarán las inspecciones necesarias, para localizar los artefactos reportados.

- Evite el pánico y las situaciones desmedidas.
- Evite la curiosidad y aléjese de los puntos de visión directa del artefacto.

#### El reingreso a la zona amenazada

El reingreso será después de una búsqueda minuciosa del artefacto explosivo en las instalaciones por parte de las autoridades universitarias y externas correspondientes.

El regreso a las instalaciones será indicado por la dirección de la Facultad de Ingeniería, previa aprobación de las autoridades encargadas de atender la emergencia.

## ESCENARIO 2. En caso de explosión

Si no existe aviso y/o amenaza de bomba o bien no hubo tiempo para actuar y mitigar riesgos:

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería se comunicarán inmediatamente a la Central de Atención a Emergencias para dar aviso y solicitar apoyo de personal de atención a emergencias.

 Una vez pasada la detonación de la bomba o de cualquier artefacto explosivo, todas las personas concentradas en las instalaciones deben colocarse pecho tierra, tratando de aproximarse junto a una pared y permanecer en posición de tendido hasta que llegue personal de atención a la emergencia y emita indicaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En caso de no encontrarse el director de la Facultad, será el Secretario General y/o Secretario Administrativo quien emita las indicaciones a seguir.











- En caso de ser necesario, la dirección de la Facultad de Ingeniería dará indicaciones para que la Comisión Local de Seguridad coordine el desalojo para concentrar a la comunidad en puntos de reuniones alejados de la explosión del artefacto y esperar indicaciones de las autoridades de Protección Civil UNAM.
- En caso de haber personas heridas dar aviso a las autoridades para activar el *Protocolo* en caso de urgencia médica. No mover a los lesionados para evitarles mayores lesiones. En caso de resultar lesionado y encontrarse con dificultad de moverse o estar atrapado, espere en el sitio y trate de hacer ruidos con objetos para ser atendido de inmediato.
- En el supuesto de quedar encerrado en un ascensor, mantenga la calma. Presione el botón de emergencia y haga ruidos con objetos metálicos o algún objeto que tenga disponible. Si su celular tiene señal llame a la Central de Atención de Emergencias o a la Comisión Local de Seguridad para pedir apoyo.
- Las personas que se ubiquen en las inmediaciones a la zona donde estalló el artefacto explosivo, deben alejarse del sitio. Brigadistas de protección civil acordonarán el área.
- Se deben atender las instrucciones de las autoridades correspondientes que atienden al siniestro evitando aglomeraciones.

#### Después de la explosión del artefacto

- Si cuenta con información valiosa o útil que pudiera servir a la investigación de las causas deberá transmitirla a las autoridades correspondientes.
- La Comisión Local de Seguridad elaborará un informe donde quede detallado el desarrollo de los hechos.
- La Facultad de Ingeniería colaborará con las instituciones de procuración de justicia correspondientes sobre la existencia de información relevante y elementos que sean útiles para la investigación.

Actualización: enero 2023.

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO.











# Anexo del Protocolo en caso de artefacto explosivo

Conteste el siguiente formato en caso de **recibir una llamada telefónica** en la que se informa de una **amenaza de bomba**:

Haga las siguientes preguntas:

¿Cuándo va a explotar?	
¿En qué lugar fue colocada?	
Ubicación (edificio, piso, área)	
¿Qué forma tiene el paquete?	
Datas de guien vesikió la llemada.	
	de quien recibió la llamada:
Nombre de la persona:	
Cargo:	
Teléfono donde recibió la llamada:	
	Datos de la llamada
Hora y fecha de la llamada:	
Teléfono de quien llamó (si se	
Teléfono de quien llamó (si se cuenta con identificador de	
cuenta con identificador de	
cuenta con identificador de	
cuenta con identificador de llamadas	













#### **Teléfonos de Emergencia CDMX**

Número de Emergencias 9-1-1 Secretaría de Marina BLONAE<sup>3</sup> 55-5624-6500



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> BLONAE pertenece a la Secretaría de Marina-Armada de México. Cuenta con equipos de búsqueda, localización y neutralización de artefactos explosivos, para ejecutar operaciones que mitiguen las amenazas que pongan en riesgo intereses nacionales y de seguridad interior del país.